FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

LUZ AURORA FORERO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 63.312.888 de Bucaramanga, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS, identificada con NIT 900.411.958-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, me permito auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma a los 13 días del mes de marzo de 2026

LUZ AURORA FORERO MUÑOZ
CC. No. 63.312.888 de Bucaramanga
TP. 65940-T
Revisora Fiscal FUNCOFRON

Finca Santa Rita Lote 4 Vereda santa Rosa
funcofron@hotmail.com
Celular 3164901861

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



65940-T

LUZ AURORA
FORERO MUÑOZ
C.C. 63312868
RESOLUCION INSCRIPCION 54 FECHA 10/05/99
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00074638

FIRMA DEL TITULAR

023429

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional --Junta Central de Contadores

63312868

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F6B792BCE617AF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ AURORA FORERO MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63312888 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 65940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado